

## ¿ A quiénes va dirigido ?

- Comunidades de propietarios.
- Vivienda unifamiliares.
- Cooperativas de rehabilitación.

## ZETU y ZIRE Ayudas para toda la ciudad

<b>ZETU</b>	Zonas de Especial Transformación urbana	APIRU + ARRU + Requisitos análogos
<b>ZIRE</b>	Zonas de Impulso a la Rehabilitación Energética	Resto de ciudad

❶ Consulta el buscador en la web para saber en qué zona estás.

## ¿Cuándo recibiré la ayuda del Plan Rehabilita Madrid 2025?

- De forma anticipada por la totalidad de la ayuda concedida.
- Sin necesidad de ninguna comunicación adicional.

## ¿Qué necesito para solicitar la ayuda?

- Solicitud de ayuda según modelo oficial.
- Presupuesto de las obras y proyecto (si fuese necesario).
- Solicitud de licencia o equivalente (si fuese necesario).
- Acuerdo de comunidad de propietarios (en su caso).



A través de tres líneas de acción integradas se impulsarán políticas de acceso a vivienda, Rehabilitación y regeneración de barrios, con una visión de conjunto que llegue a toda la ciudad y un especial impulso a la rehabilitación energética.



**Correo electrónico**  
**rehabilitacion@madrid.es**

**Teléfono**  
**915 880 322**

Tríptico meramente informativo.  
Las solicitudes del PLAN REHABILITA MADRID 2025 podrán presentarse a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOCM.

transforma.madrid.es

# PLAN REHABILITA 2025

## Ayudas municipales a la rehabilitación de edificios residenciales

Nuevas medidas de impulso a la rehabilitación de edificios protegidos



**Infórmate en el 915 880 322**  
**rehabilitacion@madrid.es**



## Objetivos del plan

→ **La conservación y rehabilitación de los edificios existentes** de uso residencial

→ **El fomento del desarrollo urbano sostenible**, la arquitectura, el diseño urbano y el acceso a la vivienda.

→ **El impulso a la rehabilitación energética** y el confort de las viviendas.

## Cuántías de las ayudas

¿En qué consisten las ayudas y qué subvención máxima obtendré por obra?

ZETU (Zonas especiales de transformación urbana)	ACCESIBILIDAD	75%	Máximo: 10.000€ /vivienda
	CONSERVACIÓN	50%	Máximo 5.000 € /vivienda (55% para Edificios protegidos del PGOUM con limitación de act. sobre los elementos que componen la envolvente térmica)
	EFICIENCIA ENERGÉTICA	60%	Máximo: 8.000€ /vivienda. Reducción del 35% de la demanda. Para edificios G o F 65%
		70%	Máximo 8.000 € /vivienda. Reducción del 60% de la demanda. Para edificios G o F 75%
	75%	Máximo 8.000 € /vivienda. Edificios protegidos del PGOUM con limitación de actuaciones sobre los elementos que componen la envolvente térmica	
SEGURIDAD	60%	Máximo: 8.000€ /vivienda	
ZIRE (Zonas de impulso a la rehabilitación Energética)	ACCESIBILIDAD	40%	Máximo: 4.000€ /vivienda
	CONSERVACIÓN	40%	Máximo 4.000 € /vivienda. (45% para edificios protegidos del PGOUM con limitación de act. sobre los elementos que componen la envolvente térmica)
	EFICIENCIA ENERGÉTICA	50%	Máximo: 8.000€ /vivienda. Reducción del 35% de la demanda y 30% del consumo. Para edif. G o F 55%
		60%	Máximo 8.000 € /vivienda. Reducción del 60% de la demanda y 30% del consumo. Para edif. G o F 65%
		65%	Máximo 8.000 € /vivienda. Edificios protegidos del PGOUM con limitación de actuaciones sobre los elementos que componen la envolvente térmica
SEGURIDAD	50%	Máximo: 5.000€ /vivienda	
ZETU y ZIRE	EFICIENCIA ENERGÉTICA	90%	Instalación de equipos o sistemas basados en la utilización de energías renovables para uso de la comunidad energética. Estudios técnicos o jurídicos para la creación e implantación de la CE y sin límite máximo por vivienda o local.
		80%	Para edificios consumo casi nulo. Sin límite máximo por vivienda o local
	SALUBRIDAD	75%	Máximo: 8.000€ /vivienda
	CUALQUIER ACT. SUBVENCIONABLE	90%	Para las unidades familiares en situación de dificultad social
	SEGURIDAD	50%	Máximo: 5.000€ /vivienda

## Novedades del año

→ **Nuevas medidas** de impulso a la rehabilitación de edificios protegidos.

→ **Más subvención para la rehabilitación energética** de los edificios más ineficientes con etiqueta energética F o G

→ **Se potencia la implantación de renovables** o las actuaciones mixtas (envolvente + renovables) para acelerar la descarbonización

→ **Se potencia la creación de comunidades energéticas**

→ **Nueva actuación subvencionable:** En las puertas de acceso a los garajes, con el fin de mantenerlas en correcto funcionamiento y adecuación a la normativa vigente

→ **Línea de Financiación con Entidades Financieras**

## Algunos ejemplos prácticos

### ACCESIBILIDAD

→ **Comunidad de 20 vecinos en ZETU**

INSTALACIÓN ASCENSOR Y RAMPA ANEXA					
PRESUPUESTO POR OBRA	PRESUPUESTO POR VIVIENDA	SUBVENCIÓN POR OBRA	AHORRO DE	PAGO DE CADA VECINO	
160.000€	8.000€	75%	120.000€	6.000€	2.000€

### SEGURIDAD

→ **Comunidad de 20 vecinos en ZETU**

ADAPTACIÓN A NORMATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
PRESUPUESTO POR OBRA	PRESUPUESTO POR VIVIENDA	SUBVENCIÓN POR OBRA	AHORRO DE	PAGO DE CADA VECINO	
60.000€	3.000€	60%	36.000€	1.800€	1.200€

### EFICIENCIA ENERGÉTICA

→ **Comunidad de 20 vecinos en ZIRE o en ZETU**

REHABILITACIÓN ENERGÉTICA PARA ALCANZAR UN CONSUMO CASI NULO					
PRESUPUESTO POR OBRA	PRESUPUESTO POR VIVIENDA	SUBVENCIÓN POR OBRA	AHORRO DE	PAGO DE CADA VECINO	
400.000€	20.000€	80%	320.000€	16.000€	4.000€

Todas las actuaciones pueden alcanzar el 90% de subvención para las familias con mayor vulnerabilidad.

## ¿Mi vivienda está en zona ZETU o ZIRE?

En la página Web del Ayuntamiento de Madrid se ha habilitado un buscador para consultar por dirección en qué zona está incluido el edificio objeto de subvención.

Puede acceder al mismo pinchando aquí

**BUSCADOR DE ZONAS ZETU-ZIRE**



## ¿Qué edificios están recibiendo subvenciones del Plan Rehabilita Madrid?

El visor de Subvenciones Rehabilita Madrid es una aplicación informática para conocer los datos de subvenciones de los planes de rehabilitación edificatoria gestionados a través del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda, con un triple objetivo:

→ **Visibilizar las inversiones** rehabilitación de edificios a nivel barrio y ciudad.

→ **Compartir los objetivos de la agenda de rehabilitación** y su evolución explicando las líneas de actuación para poder medirlas, mejorarlas y avanzar en ellas.

→ **Crear una herramienta de transparencia** que involucre a la ciudadanía haciéndoles partícipes de la gestión de lo público.

Puede acceder al mismo pinchando aquí:

**VISOR DE SUBVENCIONES**

